

El incierto acontecer en el Trabajo Social. Logros, vacíos y proyectos

TERESA ZAMANILLO

PROFESORA TITULAR E.U. TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE

Como expresa el título, esta comunicación pone de manifiesto sus logros, los vacíos y los proyectos que, a juicio de la autora, enfrenta el Trabajo Social. Entre los primeros se destaca, junto con los Servicios Sociales, haber contribuido a aumentar la cohesión social y a disminuir la desigualdad social. El Trabajo Social contribuye, además, a la construcción de la sociedad civil con sus proyectos de acción comunitaria. Las relaciones entre los Servicios Sociales personales y el Trabajo Social, tema que también se analiza someramente en este trabajo, son de intensa coparticipación, compromiso y necesidad mutua. Contribuyen así a las exigencias de una sociedad democrática, esto es, una sociedad integrada.

Sin embargo, todavía nos encontramos con algunos vacíos que han de tornarse en proyectos. Si del vacío se toma conciencia de la necesidad de una acción comunitaria más extensa, crítica y participativa, el Trabajo Social tiene un inmenso horizonte por delante: luchar por un nuevo orden en coparticipación y corresponsabilidad con el Estado, comprometiéndose también con la sociedad civil. Experiencias hay. En este trabajo se señalan. No hay más que salir de las fronteras marcadas a veces con estrechez.

Palabras clave: complejidad, capturar relaciones, tarea crítica, corresponsabilidad, coparticipación, compromiso, promoción educativa, ética participativa.

El incierto acontecer en el Trabajo Social. Logros, vacíos y proyectos



Teresa Zamanillo

Esta conferencia es una síntesis de los trabajos que me han sido encargados con el mismo título desde el I Congreso de Madrid realizado en Junio de 1996. Y ante esta nueva demanda sobre el pasado el presente y el futuro del Trabajo Social no puedo evitar plantearme varias preguntas que formularé seguidamente para que cada cual las responda como quiera. Porque lo que más me llama la atención es que en estos días en los que todo nos invita a la desmemoria y a apuntarse a la última técnica o modelo, los trabajadores sociales estemos preocupados por «el recuerdo de un olvido». Por todo ello me pregunto: ¿qué sucede en Trabajo Social que siempre hay un deseo de alcanzar el tiempo?, ¿es una necesidad de lograr la comprensión de los acontecimientos para controlarlos?, ¿es una propuesta de evaluación para proyectar innovaciones?, ¿hay detrás de ello la frescura y vigor de una profesión muy joven?, ¿Es el deseo de captar la esencia y volver a los orígenes para rescatar del olvido el horizonte utópico, aquel que creó los cimientos del Trabajo Social?, o ¿es la necesidad de evitar la repetición de prácticas desacertadas, rellenar los vacíos y elaborar proyectos?. Todas estas preguntas, que no pretendo responder en este espacio, me han servido para construir el título de esta comunicación. Porque existir es arriesgarse, nada está escrito de antemano, el futuro se construye entre la libertad y las tinieblas y lo incierto es lo único cierto. El conocimiento no tiene sentido sino se puede proyectar en el futuro. De ahí que todo se realice en esa dualidad humana que para Lledó consiste en «ser y ser consciente de ese ser, lo que implica un elemento práctico

que transforma todo conocer en conocer algo desde algo y para algo» (1994). Creo que este es el deseo de todos los que ahora nos esforzamos por construir una disciplina que sirva a los intereses de la intervención social.

He rehuido remitirme a especulaciones asentadas en la experiencia de un campo que me es tan familiar, porque de esa manera bien podría ser tachada de un subjetivismo acientífico. Por ello, además de las observaciones que he acumulado a lo largo de varios años en mi contacto con trabajadores sociales de toda España, me he servido de material empírico extraído fundamentalmente de unos cuantos números tomados al azar de la revista de Barcelona, *RTS*, de la de Salud, y la que edita el Ministerio de Asuntos Sociales, Cuadernos de Acción Social, la revista del Colegio de Madrid, así como de los tres últimos congresos de Trabajadores Sociales. El Congreso de Oviedo (1988) lo utilizo como la fecha que demarca la territorialidad propia del Trabajo Social en su deseo por emanciparse de la disciplina de Servicios Sociales a la que había sido subordinada y confundida, tanto en su objeto como en su campo, en la década anterior. Independencia que se consolida en el Congreso de Barcelona en 1992 y continúa en el de Sevilla en 1996.

El Trabajo Social, al igual que todo fenómeno o acontecimiento, está incrustado en un sistema y contexto sociohistórico que le da significado y le condiciona, asignándole una herencia de la que es difícil sustraerse. Cabe eso sí, hacer el esfuerzo del psicoanálisis: meterse dentro del armario para ordenarlo y guardar lo que sirve, así como tirar lo que no sirve. Este es el ejercicio que me propongo hacer en esta comunicación. Por ello, a continuación señalo las tesis que van a guiar la línea discursiva del tema. Ésta está dividida en varias proposiciones que hacen referencia al Trabajo Social y a los Servicios Sociales y a la relación entre ambos elementos. Después de este ejercicio de orden en el armario paso a exponer las relaciones entre Trabajo Social y Servicios Sociales, la complejidad de este escenario y de la nueva organización social que nos plantean algunos desafíos y concluir con mis reflexiones sobre Trabajo Social y Ética civil. Puesto que la historia tiene sus escondrijos que permiten construirla en un ir y venir sin la limitación de las ataduras metodológicas que constriñen la libre asociación, no presento un análisis lineal ni exhaustivo. El método que he empleado es pues el de la

libre asociación de ideas. Ni qué decir tendría que me hago responsable de todas las opiniones aquí vertidas, ya que a pesar del evidente esfuerzo en la objetivación ningún análisis está desprovisto de la subjetividad, por otro lado ineludible y necesaria.

1. Aciertos, errores y constantes. Un balance equilibrado

En los años setenta, España sale de una larga dictadura política marcada fundamentalmente por una característica constante: la intervención del Estado en un largo período ha variado de la Beneficencia Pública a la Asistencia Social desembocando, a través de un movimiento de reformas importantes durante la transición, en el nuevo régimen de los servicios sociales. Según Demetrio Casado el período anterior se caracteriza por un pluralismo orgánico e institucional que no respondía a una política de descentralización institucional. Por el contrario, el Estado estaba montado sobre administraciones paralelas basadas en una política de tolerancia por conveniencia de la iniciativa privada, siendo el resultado un auténtico caos en el sentido negativo del término. Su interpretación de aquel escenario es la siguiente: los bloques institucionales se corresponden con importantes sectores de fuerzas institucionales y sociales soportadoras del régimen de Franco cuya acción asistencial y de servicios sociales cumple una función de legitimación de posiciones dominantes (1979).

Hoy podemos hablar de un cambio de estado verdaderamente importante —de la dictadura a la democracia— que ha permitido una mirada ideológica e institucional de los problemas sociales muy diferente. Ello supone que son muchos más los agentes sociales que se han incorporado al campo de la acción social y están contribuyendo a su formación y desarrollo.

Desde la perspectiva del Trabajo Social cabe adelantar que el Estado de Bienestar y la consolidación de la profesión de Trabajo Social han supuesto un avance cualitativo tan importante en la intervención de la pobreza —aunque no en los resultados deseados en resolver las desigualdades— que no admite dudas sobre la necesidad de seguir explorando nuevas vías que den respuesta a la incertidumbre y crisis que hoy se plantea la sociedad. Bajo mi punto de vista, la institucionalización del Trabajo Social como pro-

fesión y, su correlato, los Servicios Sociales, supone un progreso en la historia de las relaciones sociales. Progreso, entendido éste como evolución hacia sistemas sociales más complejos. Y progreso también en el sentido ético, es decir, de las leyes que regulan la conducta de los sujetos entre sí.

Entre sus aciertos se puede decir que el Trabajo Social ha contribuido al aumento de la cohesión social en estos últimos años de una forma notable, tema que desarrollé en un trabajo publicado por Tecnos en la obra colectiva *Pros y contras del Estado de Bienestar*. Mas de cara al ejercicio interno de la profesión son muchas las dificultades con las que se encuentra y que serán objeto de las próximas proposiciones.

La reflexión de los documentos que he leído estos días me conduce a elaborar la primera de las hipótesis: el Trabajo Social, junto con otros actores e instituciones que han concurrido en la planificación de la acción social, ha hecho muchas obras en el exterior desde los años ochenta. Algunas de estas conquistas son las leyes de servicios sociales, el Plan Concertado, los centros de asistencia primaria, etcétera. Pero, precisamente por eso, creo que actualmente se encuentra con un cierto vacío en su interior; en una situación de inquietud, insatisfacción y frustración muy importantes, debido a una falta de filosofía o dirección que guíe sus planteamientos metodológicos. Esta situación de crisis puede ser un laberinto creador o puede conducir hacia la inercia del sistema reflexivo fundamentado en la tecnocracia y la burocratización de sus funciones.

Presumo que en los últimos años, ha habido más preocupación por alcanzar un status para la profesión que por aumentar el conocimiento para ponerlo al servicio de los grupos mas desfavorecidos y contribuir a su autonomía. Hoy se está haciendo un esfuerzo en formación que parece apuntar a este segundo objetivo, problema que tenderá a resolverse cuando se tenga acceso a la licenciatura, ya que de esta forma se acomete simultáneamente una cuestión muy legítima de status y de formación.

Pero todavía la asincronía entre la Universidad y el campo profesional está siendo verdaderamente alarmante, excepto en grupos muy selectivos. En efecto, a pesar de que en esta última década se ha producido la mayor parte de la teoría frente a otros tiempos, el rumbo que está tomando el Trabajo Social últimamente —y que no parece dar signos claros de evolución por el

momento— es el de un creciente burocratismo y tecnocracia que aleja a los trabajadores sociales de su origen. Son algunos los observadores que han señalado este problema, entre los que me encuentro.

De la misma manera se sigue apreciando en los trabajos dedicados al campo una constante, a saber: la descripción de experiencias o de hechos desprovista, incluso en las conclusiones, de una evaluación analítica que oriente la elaboración de hipótesis y proporcione así conceptos sensibilizadores que ayuden a la investigación. Los profesionales del Trabajo Social transmiten los fenómenos propios de su campo como una lista de problemas en la que se pretende demostrar que la lógica de los hechos es suficiente por sí misma para argumentarlos. De esta forma, el vacío de contenidos se hace más patente. Porque los hechos sólo pueden explicarse en su relación unos con otros, ver la «pauta que conecta», en palabras de Bateson, no describiéndolos de un modo realista y desconectado de algún núcleo de conocimiento fundamental; y porque pensar, como dice Panniker, es capturar relaciones, no cosas en sí.

Esa necesidad de dar cuenta de lo «real», como si la realidad tuviera alguna propiedad mágica que la permitiera mostrar su verdad, es una característica fundamental de los trabajadores sociales, que explica su necesidad de controlar «la realidad» más que la de comprenderla. Muestra también la dificultad que tienen los profesionales para resistir la incertidumbre y el caos. «Cuando uno quiere permanecer estrictamente “científico” termina por no hacer otra cosa que compilar datos. ¿Pero qué es un dato? Es imposible poner la linde entre un hecho y la interpretación de un hecho», dice Panniker (1989).

Sigue sucediendo lo que Amaya Ituarte señalaba en el Congreso de Oviedo:

«Aceptamos un método científico como algo que nos viene de fuera y lo aplicamos de forma no científica. Utilizamos unas técnicas que hemos aprendido y creamos unos instrumentos, pero sin preguntarnos si lo hacemos de acuerdo a unos criterios científicos. Tenemos miedo de enfrentarnos a nuestras propias dudas y ello nos provoca inseguridad profesional.»

«No nos planteamos que el problema de la ciencia nos atañe directamente y caemos en un mero practicismo mecanicista que sólo

produce frustración e insatisfacción. Y a la larga el aniquilamiento de una profesión.» (1988: 155-156)

En la lectura de los congresos se observa una constante, a saber, los problemas de identidad profesional. En las actas del Congreso de Oviedo se pueden leer cosas como las siguientes:

«La bibliografía publicada en España sobre el Trabajo Social es escasa. Nuestra profesión está falta de documentos que analicen nuestra práctica; dificultades y logros de los Trabajadores Sociales.»

Se destaca también la ya manida «inexistencia de teoría propia» y «la imprecisión de los términos» que se utilizan, que por otro lado es real, para terminar considerando «que parte de la responsabilidad de todo lo dicho anteriormente la tenemos los profesionales, ya que hemos estado luchando más por buscar nos un “sitio” propio dentro de las distintas áreas del Bienestar Social o un servicio donde poder desarrollar nuestros objetivos y contenidos profesionales que por introducir cambios y concretar los contenidos de nuestra profesión».

Otra comunicación habla de la «dificultad, casi angustia» (...) que se «experimenta ante las preguntas de ¿cuál es vuestro trabajo? ¿cómo lo hacéis?», razón por la cual es urgente avanzar en definir la profesión y los principios que la inspiran «para que todos tengamos claro que no somos meros instrumentos en manos de los políticos», unificar la metodología «propia» del Trabajo Social, así como la documentación «para que podamos llegar a hacer estudios científicos y serios sobre la realidad, su evolución y tendencias y a partir de ahí poder responder con las intervenciones adecuadas».

Al hilo de esto último, quiero señalar otra constante: la de la dependencia de los políticos a los que se proyectan muchos de los problemas que se tienen en el ámbito puramente profesional. En otro lugar señalaba lo siguiente: las instituciones del sistema de bienestar social en España —tardío, débil y de baja protección social como los de todos los sistemas meridionales— adolecen de muchos problemas que han sido analizados por varios observadores. También el sistema judicial y el de salud, entre otros. Pero, sabida la estrecha identificación y excesiva dependencia que tienen los trabajadores sociales de los políticos de quienes van a la zaga y a quienes achacan

su falta de innovación, eso no debería impedir que los profesionales acometieran una tarea crítica en un esfuerzo de diferenciación del sistema que les legitima. Para ello se necesita ejercer su reflexión sobre ambos elementos diferenciados: los propios profesionales y el sistema político administrativo. Este es un ejercicio que en términos de Giddens se denomina de «reflexividad institucional» muy propio de los trabajadores sociales originarios que se ha perdido en los últimos treinta años.

Para terminar estas proposiciones paso a definir el Trabajo Social bajo la perspectiva de la escuela crítica por la que he optado desde hace años: el objeto del Trabajo Social como disciplina son los fenómenos de *malestar psicosocial* debidos a los problemas de desarrollo de las oportunidades vitales necesarias para el crecimiento de los individuos en situaciones de pobreza, privaciones morales sociales y culturales, dependencia, marginalidad, desviación social y cualesquiera otras que les impidan la realización de su autonomía personal y social (T. Zamanillo 1992).

La tarea que se propone el Trabajo Social como profesión es la de contribuir a disminuir las desigualdades e injusticias sociales, dar a conocer las oportunidades que los grupos sociales tienen a su disposición, motivar para tener acceso a esas oportunidades, y favorecer en las personas, familias y grupos sociales el desarrollo de las respuestas emocionales, intelectuales y sociales necesarias para que puedan aprovechar y participar de esas oportunidades sin que tengan que renunciar a sus rasgos personales, culturales y de origen.

Por su parte, los servicios sociales, como sistema de actividades que tienden a compensar las necesidades básicas o a garantizar una mejor distribución de los bienes públicos, forman el sostén organizativo, técnico, asistencial y administrativo más importante para el logro de esos fines (A. Redondo de la Serna, 1985).

En lo que sigue me dispongo a analizar determinadas cuestiones que han contribuido a mantener una cierta confusión entre ambas materias. Queda implícito que en todo la comunicación me voy a referir a los servicios sociales en sentido restringido, es decir a los denominados servicios sociales personales.

2. Trabajo Social y Servicios Sociales

Las relaciones del Trabajo Social con los servicios sociales merecen algunas consideraciones adicionales. El Trabajo Social en nuestro país ha tenido una larga y estrecha vinculación con las fuerzas religiosas, cualquiera que fuera el color de su ideología, y ha seguido, como es obvio, la evolución socio-política de los acontecimientos históricos. No es hasta la instauración del régimen democrático cuando el Trabajo Social puede comenzar su proceso de emancipación de influencias ajenas a sus objetivos profesionales. Mas, durante un tiempo, su estrecha identificación con los servicios sociales ha repercutido, no sólo en la imagen profesional, sino también en el conocimiento de la disciplina, contribuyendo de este modo a crear una importante confusión entre ambas disciplinas.

La concepción del objeto del Trabajo Social, como *las necesidades sociales en relación con los recursos aplicables a las mismas*, ha alimentado esta confusión y ha producido un tipo de profesionales dedicados, en su inmensa mayoría, únicamente a la información y gestión de recursos. Si se tiene en cuenta, además, que durante los últimos diez años el campo de intervención y de contratación ha sido el sector público, la imagen profesional se ha reducido y desdibujado considerablemente. La dirección de este proceso ha venido marcada por el movimiento instituyente del sistema de los servicios sociales. Este modo de representación del hacer profesional y la confusión aludida exige un análisis profundo que está aún pendiente. A partir de los dos últimos congresos nacionales de Trabajo Social (Oviedo, 1988 y Barcelona, 1992), comenzó una importante dinámica interna que pugna por definir los distintos campos y lograr así una complementariedad diferenciada. A ello ha contribuido el reconocimiento de la carrera en estudios universitarios.

No obstante, el tiempo de confusa y complaciente amalgama entre ambos viajeros —Trabajo Social y Servicios Sociales— no ha sido estéril. Para la mayoría de los analistas es indudable que el Trabajo Social ha contribuido, con su vasta experiencia en el campo de la acción social, a consolidar el sistema de servicios sociales, lo que de por sí constituye un hecho notable si se tiene en cuenta que en nuestro país no existían profesiones, a excepción de la de los trabajadores sociales, adecuadas para esta

aventura. Natividad de la Red, profunda y sagaz observadora en este campo, señala algunas de las aportaciones y de los retos que se plantean entre ambas esferas. Resumiré a continuación algunos de ellos.

Por un lado, los trabajadores sociales aplican las políticas sociales a la realidad social al traducirlas en proyectos operativos, mientras que por otro lado proporcionan indicadores para la configuración y el cambio de esas políticas. En cuanto al primer punto, se reconoce al Trabajo Social «una notable aportación teórico-práctica, contribuyendo al avance de unos *servicios sociales más abiertos*, en interacción con el ambiente y más adecuados a las necesidades de personas y grupos a los que ha de responder todo sistema de Bienestar Social». El segundo aspecto es cubierto porque los trabajadores sociales «colaboran en la selección de criterios de bienestar y en la priorización y concreción de la política social, desde la sistematización de datos y estudios técnicamente fundamentados». (1992: 90)

Este segundo punto ha sido estudiado también por Marià Casadevall y Joseba Ruiz bajo el concepto de *visibilidad de la pobreza* y su aplicación a las «estrategias comunicacionales como un elemento más de la lucha contra la misma». Para las autoras este concepto «diseña y orienta la divulgación de informaciones, la transmisión e intercambios de experiencias y el desarrollo de valores de solidaridad y cooperación». Promover la visibilidad es un objetivo del *Programa Onyar Est del Tercer Programa de Lucha contra la Pobreza* en Gerona, emprendido por la Comisión de las Comunidades Europeas para los años 1989-94. La visibilidad es lo opuesto a la opacidad. Así pues, se persigue romper el silencio que envuelve a la pobreza, ahogada en una sociedad que valora el éxito personal y niega todas las conductas y criterios que entren en colisión —real o simbólicamente— con las pretensiones individuales de ascenso social. (1992: 100-106)

En conclusión, las relaciones entre los servicios sociales personales y el Trabajo Social son de intensa coparticipación, compromiso y necesidad mutua. En el estado de la evolución organizativa actual es difícil, si no imposible, la ausencia de uno de los dos elementos para la vida del sistema de bienestar. Para Sebastián Sarasa, por ejemplo, una de las funciones primordiales de los trabajadores sociales es «su papel de mediador entre las necesidades que sienten los usuarios y los requerimientos

normativos que impone la organización». Además de este papel, cumplen otro de «mediación comunicativa» en su gestión. En efecto, captan las demandas que han de atender y, si bien es cierto —dice— que los profesionales no actúan con todo el distanciamiento requerido para una relación profesional objetiva, y sus datos pueden estar sesgados por los valores y los prejuicios, no es menos cierto que son portadores de una información útil para la pervivencia de la organización y para su mejor adaptación a las necesidades de las gentes. Aun con todo, son datos «más cercanos a la realidad cotidiana que aquellos aportados por las estadísticas o por grupos de presión que defienden intereses ajenos a los usuarios de los servicios». (1992: 158-159)

Este es el escenario de los servicios sociales públicos. Pero los trabajadores sociales no actúan únicamente en la administración pública; también prestan su servicio profesional en el ámbito de la iniciativa privada, asociaciones diversas, ONG, etcétera, contribuyendo así a la creación de un tejido social plural y diverso. Es la apuesta por la construcción de una sociedad civil fuerte, que exige necesariamente una sociedad integrada. Pero no hay posibilidad de construir una sociedad civil fuerte si no es contando con el protagonismo de los distintos actores. Así lo ha entendido un sector importante del Trabajo Social y por ello ha venido desarrollando su acción en esa línea: la de desarrollar experiencias de participación comunitaria a fin de contribuir al crecimiento de una sociedad civil cohesionada.

Las reflexiones que aporta un artículo de Alvarez Aura, trabajador social, sobre una *visión interdisciplinar de la dinámica comunitaria* nos proporcionan las claves del pensamiento del Trabajo Social en esta materia y sirven de marco teórico para la práctica.

Para A. Aura es necesario «un acercamiento entre sociedad política y sociedad civil; el camino para alcanzarlo pasa por potenciar una política asociativa, basada en un modelo de cultura de la participación que dinamice las distintas instancias socializadoras como la familia, la escuela, el ámbito laboral... Hablamos —dice— de optimizar las redes interrelacionales que favorecen la confluencia del poder político y la sociedad». Mas el debilitamiento de los vínculos comunitarios, es hoy al menos, una amenaza, si a ello se une la construcción corporativista de la sociedad. Por todo ello, A. Aura centra la polémica en tres

dimensiones que definen y engloban lo que se entiende por sociedad, a saber: «la sociedad civil, constituida por las voluntades privadas de los ciudadanos y agrupaciones; la sociedad política, que es la esfera del poder y la autoridad legitimados a través del Estado, y la sociedad comunitaria que integra una visión dinámica y creativa del tejido social, formada por toda una serie de necesidades y aspiraciones compartidas». (1990)

El autor señala también que falta un amplio debate colectivo que implique a los distintos niveles de administración y de sectores sociales para revisar los criterios que llevan a considerar la participación ciudadana como algo necesario. Es importante, además, definir los modelos de intervención en la comunidad y el marco interdisciplinar que configura la dinámica comunitaria, ya que, actualmente, dice, existen emergentes socioculturales y económicos, como son el trabajo precario, la nueva pobreza, la ética del triunfo social inmediato, la rivalidad insolidaria, la aparición de «peñas» lúdico-creativas sin muchas pretensiones, todos ellos, nuevos fenómenos que generan diferente sensibilidad y percepción del marco urbano y exigen mayor estudio y profundización.

3. Una complejidad sin límites

El sistema de servicios sociales de reciente creación ha venido a aumentar la ya extensiva complejidad de la organización social. Los servicios sociales se ponen en marcha para tratar de compensar las necesidades básicas de grupos sociales desfavorecidos. El enfoque de planificación social, una ética inspirada en la racionalidad instrumental y una idea tecnocrática del progreso social, junto a funciones de control social, dan contenido y unidad a la concepción ideológica de ese conjunto organizativo de centros asistenciales, unidades administrativas, gabinetes técnicos y órganos de dirección.

Los centros de servicios sociales, más en concreto, están exigidos por necesidades de planificación interna y de coordinación interinstitucional. La racionalización de los recursos obliga a la elaboración de programas que han sido diseñados desde un esquema previo de oferta, es decir, por una definición de lo que la comunidad necesita, elaborada por los propios planificadores. Este esquema facilita la tarea haciéndola más simplificada de lo

que sería en caso de que se atendieran todas las demandas aleatoriamente. Sin embargo, su puesta en funcionamiento no elimina otras complejidades de tipo organizativo, metodológico y administrativo. La intervención de otros agentes sociales como ONG y voluntariado en general, de los ciudadanos, de los equipos interprofesionales de servicios especializados, las relaciones con otros servicios generales como educación, vivienda, trabajo, etcétera, además de las que se mantienen con el aparato político, son elementos activos, órganos decisorios y dinamizadores que hacen más compleja la empresa.

La interprofesionalidad también es un elemento a destacar en la evolución de las dos últimas décadas. Otro cambio de no menor calidad ha sido la creciente integración del elemento masculino en la profesión. La extensa y amplia feminización de la profesión no habría añadido mayores beneficios al proceso de maduración.

Más allá de las fronteras profesionales podemos ver otros cambios de los que nos da cuenta el V Informe FOESSA. En sus páginas se pueden leer observaciones como las siguientes:

«En apenas unas décadas el país ha pasado por el “milagro económico”, la cristalización de una joven democracia y la descentralización en Autonomías».

Y por muy sorprendente que nos parezca hoy se puede asegurar que «España ocupa un lugar en las sociedades posindustriales, posmodernas o posmaterialistas, en el sentido expresado por Daniel Bell, donde las relaciones económicas o de propiedad, aunque ocasionan todavía sus propios conflictos, no son el centro vital de conflicto de la sociedad». Es evidente que esta última afirmación no se refiere a la desaparición de las desigualdades sociales que, lejos de haber disminuido, se ha radicalizado en las últimas décadas, como es constatable por analistas y profesionales de la acción social.

4. Una nueva organización social

Estos nuevos escenarios y otros más han creado un sentimiento de indefensión en los ciudadanos que alcanza también a los profesionales, en cuanto a las dificultades que presenta un posible manejo y control técnico en un mundo nuevo de creciente

complejidad. De forma muy somera analizaremos a continuación algunos rasgos que presenta este universo en su relación con los cambios habidos en los servicios sociales y el trabajo social.

Conviene también llamar la atención sobre los cambios que comporta el nuevo modelo de sociedad emergente y su influencia en la nueva organización del trabajo y del empleo. La revolución tecnológica supone una complejidad estructural creciente que según Castells «vendría a ser el resultado de una serie de descubrimientos científicos y tecnológicos que afectan a los procesos en mayor medida que a los productos.» No se trata de meros cambios cuantitativos, como en la revolución industrial, sino que la revolución neotecnológica implica un cambio cualitativo, un cambio cultural en la forma de relacionarnos con el medio material y social. Lo sustancial ya no serán los productos en sí sino la aparición de modelos alternativos en la organización del trabajo, los procesos de producción y la estructuración social en general y de formación socioeducativa en particular.

A continuación haremos un breve análisis de cada una de las dimensiones de la vida social, a saber, la organización del trabajo, la nueva estructura social y los procesos de formación educativa.

4.1 La organización del trabajo

La revolución tecnológica está ocasionando una profunda mutación en la organización del trabajo, es decir en la forma en que los seres humanos coordinan sus esfuerzos en los procesos de creación de riqueza. Y este cambio sin precedentes puede ya apreciarse en no importa cual sea la escala de observación en que nos situemos: la forma en que cada individuo organiza su propia actividad profesional; la forma en que las unidades productoras —empresas privadas y públicas— organizan y coordinan el trabajo de sus efectivos humanos y la forma en que las naciones concurren en los mercados que ha tiempo dejaron de ser locales para convertirse en una economía o zoco mundial.

La nueva faz productiva y social que presenta nuestra existencia sobre la tierra está mereciendo nuevas denominaciones —todas por fuerza provisionales y aún borrosas— como las consabidas etiquetas, ya al uso, siguientes: sociedad postindustrial o sociedad del conocimiento. El factor común que subyace en cualquiera de las tres escalas mencionadas —individual,

colectivo o empresarial y nacional— es el consiguiente alumbramiento de unas estructuras reticulares (ya no piramidales) compuestas por individuos y grupos humanos fuerte pero temporalmente articulados en torno a determinados conocimientos al servicio de la realización de tareas concretas.

Así, el individuo ya no ha de acudir necesariamente al lugar de trabajo, o el estudiante a la universidad; es el puesto de trabajo o los conocimientos a adquirir quienes se adentran en el espacio personal, en la residencia privada de las personas. Así también los organismos públicos y las empresas privadas están experimentando el irreversible cambio de las jerarquías por las redes.

4.2 La nueva estructura social

A pesar de que los cambios en la estructura social han supuesto una «cierta mesocratización social», en palabras de Alfonso Ortí, estos cambios no significan una «superación radical del desigualitarismo estructural», sino que «los aspectos más negativos de la desigualdad son reenviados fuera de la estructura de clases que los ha generado, de tal forma que son circunstancias en buena medida extraclasistas (ruralidad, jubilación, sexo) las que acaban relegando a determinados colectivos a las posiciones inferiores de la pirámide social».

Cabe añadir aquí el conocimiento empírico reunido por los trabajadores sociales sobre la acumulación de las diversas carencias de la población afectada que le impide tener una mínima calidad de vida. El desempleo y el trabajo en precario, las barreras culturales, los problemas de salud, la vivienda precaria, el hacinamiento, la ubicación inaccesible y desintegradora de la misma, etcétera son sólo los aspectos visibles de una realidad de vida inhumana. Los no visibles son aquellos esfuerzos a los que se enfrentan ambos, profesionales y grupos marginales, en un intento desesperanzado de antemano de hallar soluciones a sus condiciones de vida. El círculo vicioso de la pobreza hace imposible la salida. La falta de oportunidades educativas y de trabajo y la falta de aspiraciones son privaciones que crean conductas sociales y culturales que inhiben el desarrollo de los valores y las capacidades necesarias para hacer frente a los desafíos del mundo social. La resignación ante lo inevitable es la respuesta mayoritaria.

Por tanto, aunque las relaciones económicas y de propiedad, como afirma el informe FOESSA, no sean el centro vital del conflicto de la sociedad, ello no significa que la pobreza haya dejado de ser un problema para las sociedades modernas. Mas al contrario, la cuestión económica ha desplazado su objeto al mundo de lo «social» habiéndose formado un nuevo campo disciplinar en el que estamos ineludiblemente comprometidos. Así, la cuestión social, a mi juicio, implica a los trabajadores sociales, no sólo en la actuación concreta de los problemas que atañen a los grupos excluidos, sino también en el análisis de la pobreza, de la desigualdad social y de la exclusión, así como en el debate sobre las políticas sociales y el futuro del Estado de Bienestar.

Además, la sociedad del conocimiento ha desplazado los factores productivos clásicos —tierra, trabajo y capital— a un nuevo modelo económico. Éstos están siendo progresivamente sustituidos por información y energía. Este nuevo modelo tecnológico hace de la información un producto y un servicio y su impacto en el empleo y en el consumo está suponiendo una revolución sin límites en la organización social, en la organización del trabajo, en la educación y en el ocio. Aunque los distintos analistas no se ponen de acuerdo, parece que las tecnologías de la información destruyen empleo no cualificado a corto plazo, y generan a medio y largo plazo empleo cualificado. En relación pues a la formación no es necesario añadir los retos que España tiene planteados de cara a un futuro inmediato. La división de la sociedad hoy ya no sólo tiene que ver con los bienes materiales y el trabajo; el conocimiento es un bien del que está excluida una buena parte de la población.

Llegados a este punto, quizás sea conveniente hacer en un principio ciertas referencias al problema de nuestra formación de trabajadores sociales, ya que de ésta depende en parte la capacidad de respuesta que tengamos para afrontar los problemas de los otros.

4.3 Procesos de formación

Un breve repaso por la historia del Trabajo Social en España, obliga a detenerse en un hecho que llama notablemente la atención al observador más ingenuo, a saber: la lentitud en la constitución y reconocimiento de unos estudios más rigurosos y

dotados de la calidad y status propios de unos profesionales que abordan problemas psicosociales de tanta complejidad.

Ya desde el I Congreso de la profesión en Barcelona en mayo de 1968, la reflexión sobre la necesidad de lograr una formación superior ocupa un espacio importante dentro de las ponencias principales. A partir de entonces el tema se convierte en obsesión para los trabajadores sociales. La decisión y el empeño por conseguir la integración de los estudios en el ámbito universitario marca un rasgo del carácter de los profesionales: la perseverancia.

Algunos otros rasgos proceden del dolor por el aislamiento que sufren unos profesionales que han de soportar una excesiva responsabilidad en cuestiones que atañen a lo político. Como defensa se observa una cierta omnipotencia. En ese mismo Congreso se puede leer lo siguiente: «Los Asistentes Sociales españoles actualmente en ejercicio somos autodidactas. Hemos tenido que hacer un esfuerzo de buena voluntad e imaginación, así como de reflexión y crítica sobre el propio trabajo, para confrontar si la actuación profesional era la adecuada». Suscribo estas mismas palabras como respuesta a muchas de las preguntas que hacía al comienzo: es ese esfuerzo reflexivo el que caracteriza a los trabajadores sociales que no es reconocido por las autoridades académicas con la dotación de unos estudios superiores al tiempo que han venido reclamándose en cada época.

Mas, con ser este un problema sin resolver en nuestra profesión, no podemos pasar por alto los procesos de formación educativa de las personas con las que trabajan los asistentes sociales, puesto que las variables de tipo educativo inciden directamente en los niveles de pobreza de los hogares. A este respecto, recordemos de nuevo las palabras de Manuel Castells: los cambios tecnológicos afectan más que a los servicios o productos que, respectivamente, se prestan o fabrican, a la forma en que se elaboran, es decir, a los «procesos». Para los analistas, estos cambios suponen en un principio una revolución cultural sin precedentes al introducir innovaciones importantes en la organización del trabajo de las personas, como se ha visto, en la distribución del trabajo y en el lugar y tiempo de permanencia en el mismo. Esta revolución tecnológica anuncia una gran revolución de la organización social, de las fronteras entre trabajo, educa-

ción y ocio, ahora imprecisas y cambiantes, decían Emilio Fontela y Lluís Racionero en 1988. Hoy esta profecía ha hecho cuerpo y nos exige, ya no sólo adelantarnos, sino tomar posiciones concretas que, como estrategias innovadoras, den respuesta a problemas de cuya existencia real depende el futuro inmediato de muchos ciudadanos. Una cuestión particularmente importante a estos efectos es la de hacer frente a programas de formación y empleo en coordinación con organismos *ad hoc*.

Porque frente a un esquema en «circuito cerrado» y lineal de formación, trabajo y descanso, propio de la sociedad industrial, estamos pasando a un esquema continuado donde la formación es el nexo conductor que une las etapas de la vida, antes segmentadas. Por medio de esta reflexión, Emilio Fontela nos advierte que la formación no debe interrumpirse nunca y que lejos de ser el diploma sea la formación considerada «como la línea de partida más que como la línea de meta», ya que «no debe olvidarse que los 3/5 de la vida transcurren fuera del trabajo y ello exige también educación».

El trabajo social ha cumplido siempre con una función educativa de primer orden a la que hoy no se puede renunciar por mucho que la especialización en el campo de los servicios sociales lleve a otros profesionales a compartirla. Me refiero con ello al objetivo pedagógico que toda profesión lleva consigo, desde el médico al psicólogo, pasando por el abogado o el ATS.

Sin embargo, no sólo es en ese sentido, que por ineludible y obvio no es necesario detenerse en él, en lo que quiero hacer hincapié. Es la promoción educativa que forma parte de los programas de trabajo social la que ha de ser acometida con la creatividad e imaginación que requiere ese mundo nuevo que nos está envolviendo atropelladamente. Así pues, son muchos los desafíos que la profesión ha de enfrentar en un futuro inmediato y a los que haremos referencia a continuación.

5. Algunos desafíos

En primer lugar, quiero señalar que desde mi punto de vista el contenido de un trabajo de promoción educativa es mucho más amplio que lo que la simple denominación indica. No se trata sencillamente de la elaboración de programas que fomen-

ten el nivel cultural de las personas, o de derivar a éstas individualmente a cursos específicos. Aquí quiero hacer una alusión a la gran laguna profesional de los últimos veinte años, la intervención comunitaria, porque creo que se hace urgente y necesario experimentar nuevas intervenciones en este ámbito que tiendan a reforzar los vínculos de las personas, para que, con su propia iniciativa, se incorporen a procesos de resolución de sus problemas comunitarios, de formación de sus líderes y de sus jóvenes, y de prevención de riesgos. Se trata de fomentar y reforzar la integración social, para que los grupos comunitarios puedan generar recursos en sí mismos que les posibiliten hacer frente a las graves desigualdades socioeconómicas y a los cada vez mayores desafíos de la sociedad en los que se ven envueltos.

Este es el trabajo comunitario que persigue un aumento de conocimiento de las poblaciones y que va de la promoción educativa a un trabajo de planificación social y de participación comunitaria conjuntamente. Planificación social, que implica a los trabajadores sociales en el diseño de nuevas políticas sociales, porque la resolución de los problemas de la pobreza no puede emprenderse sólo con la actuación profesional, el trabajo paliativo o la promoción de grupos comunitarios, para que sólo con su iniciativa y la de los profesionales se enfrenten a sus numerosos problemas. Ha de ser, a mi juicio, un trabajo social que se mueva en una línea de análisis crítico que, además de sus actuaciones concretas, dé cuenta a los planificadores sociales y a la sociedad de la acumulación de las carencias, y la relación entre las mismas, de los colectivos con los que trabaja. Esto es, hacer visible la pobreza a toda la sociedad.

El trabajo social no puede continuar yendo a la zaga de los aciertos o desaciertos políticos ¿Por qué abandonar la idea del trabajador social como *agente de cambio* como una moda que se implantó en un tiempo en el que estaba justificado por el simple hecho de rebelarse ante una dictadura? Aunque hoy no existan aquéllas condiciones políticas, la política social sigue siendo un espacio demasiado vulnerable y su cambio incierto; nada está asegurado. La necesidad de cambio es continua en toda sociedad y más en las cuestiones que nos ocupan. También se ha abandonado un trabajo social comunitario favorecedor de las necesidades sentidas por la población en pro de unos programas que no permiten muchos márgenes de actuación. Con todo

ello se ha podido ganar en eficiencia, eficacia y reconocimiento, ya que estas prácticas suponen un acercamiento a los grupos de la comunidad. Es evidente que no pueden ser desdeñados los resultados positivos de una acción que ha institucionalizado los servicios sociales y ha orientado, además, a la población hacia los canales políticos de reivindicación, mas muchas de estas actuaciones se están realizando, desde mi punto de vista, en una dirección muy tecnocrática. El papel de mediadores es necesario, pero puede alejar a los profesionales de las posibilidades de empatizar con la población sino se actúa con la debida formación que implica la maestría técnica personal adquirida en la voluntad de aportar a la población oportunidades, recursos, participación y orientación, para que puedan hacer frente a sus problemas. Creo que una rigurosa actuación profesional obliga a una experimentación del campo que señale caminos y diseñe un sistema innovador en estos procesos. Todo esto plantea una cuestión acerca del rol del trabajador social de la que me ocuparé más adelante.

Hoy la participación del voluntariado es muy activa y es potenciada por los trabajadores sociales a pesar de las resistencias que en un principio se plantearon desde algunas posturas. Esto está introduciendo un cambio relacional importante respecto a los agentes sociales públicos y un avance en la construcción de la solidaridad social. Mas no habrá transformaciones en el sistema si a la par, en el seno de las asociaciones voluntarias, no se integran personas de la comunidad o se potencian activamente asociaciones y grupos reclutados entre la población marginal que puedan ser agentes activos de la sociedad civil en coparticipación con el estado. Desde mi punto de vista, si la actuación del trabajo social no va en esa dirección, corremos el riesgo de volver al sistema anterior que en palabras de Demetrio Casado: era el sistema el que alimentaba una «política de tolerancia por conveniencia de la iniciativa privada» que suponga la continuidad de una acción asistencial, legitimadora de posiciones dominantes, en detrimento de una mayor racionalización en la corresponsabilidad con los poderes públicos.

Así pues, todos estos planteamientos obligan a cuestionarse el uso que hacemos del poder los profesionales. Esta es, a mi juicio, la cuestión candente en nuestros días y es el reto que tiene planteado el Trabajo Social. Formulado en otros términos,

la pregunta que está en pie es la siguiente: ¿contribuimos a un aumento de la autonomía de las poblaciones más pobres? Desde una perspectiva crítica autonomía es emancipación y desde otra tradicional, autonomía es autodeterminación de los individuos, respeto a su dignidad, etcétera. Pero hoy estamos todos de acuerdo, afortunadamente, en que contribuir a un aumento de la autonomía de las personas para que participen en sus cambios y en la solución de los problemas que les afectan a su calidad de vida es el objetivo fundamental de la acción profesional de los trabajadores sociales, porque sin la responsabilidad de la población y su participación es imposible lograr cambios. El método a seguir obviamente variará dependiendo de la ideología y, de la formación del equipo o del profesional. Mas ni una ni otra —la emancipación o la autodeterminación— pueden alcanzarse sin poder.

Es una cuestión también ética y filosófica del trabajo social: una modificación en las relaciones de poder ha de llevar consigo un cambio en las posiciones que ocupan los agentes sociales, por cuanto que ello supone dar respuesta a dos conceptos que se manejan en Trabajo Social desde cualquier posición ideológica que se adopte, a saber: participación e integración social.

5. Conclusiones en torno al Trabajo Social y la ética civil

Las reflexiones anteriores servirán para aproximarnos a determinados conceptos éticos que han presidido al Trabajo Social desde sus orígenes. Comenzaré por presentar las tres concepciones éticas más predominantes, aún a riesgo, como decía Ortega, de tratar la realidad a hachazos siempre que intentamos una clasificación de la misma. Sin embargo, una ética funcional, una ética del bienestar social y una ética participativa son denominaciones que explican prácticas frecuentes, cuyo contenido no suele hacerse explícito en la materia que nos ocupa.

Según esta descripción, a la *ética funcional* le importaría más el orden de la sociedad como un todo armónico. En el imaginario social hay una preocupación predominante por el orden establecido y la moral cívica de acuerdo a determinadas normas. Se trata de conseguir el consenso con la aplicación coactiva de esas normas. El punto de partida respecto a la marginalidad es

el siguiente: *hay individuos que necesitan ser dirigidos, controlados y tutelados porque están fuera del orden social*. Conseguir un orden de este tipo es tarea de unos pocos: los que dirigen, las instituciones y los profesionales delegados para estas tareas. Destaca el concepto de problemas sociales sobre el de necesidades sociales.

La *ética del bienestar* hace responsable al Estado de la satisfacción de las necesidades básicas para, así, contribuir a la disminución de las desigualdades sociales. Predomina, pues, el concepto de necesidad social sobre el de problema social. Los profesionales y las instituciones participan y contribuyen al mantenimiento del orden social haciéndose corresponsables de su equilibrio, concebido éste en su aspecto dinámico. El consenso es el resultado de la participación y de la negociación de fuerzas plurales en la escena política. La Política Social toma un protagonismo importante, aunque no suficiente por su subordinación a la Política Económica.

La concepción de una *ética participativa* supone poner en cuestión el orden establecido o, en términos de Andre Gorz, la «racionalización tal y como ha sido acometida», ya que de lo que se trata es de «modernizar los supuestos en los que está asentada la modernidad» (porque) «la crisis actual no es la crisis de la Razón sino la crisis de los motivos irracionales». (1995). Según este aserto, con el que estoy plenamente de acuerdo, el orden deseado es aquel en el que deben prevalecer los valores de justicia social, equidad e integración. Los derechos civiles deben ser ampliados al igual que la igualdad jurídica. Así, la asistencia en el caso de la pobreza involuntaria, la educación, la salud, el empleo y el salario mínimo son derechos civiles que han de ser articulados en la necesaria igualdad de oportunidades y de resultados. Sociedad civil, sociedad política y sociedad comunitaria han de compartir criterios de consenso, y la negociación, por tanto, ha de ser ampliada a más agentes sociales. Problemas y necesidades sociales pueden ser resueltos por los ciudadanos.

La ética civil nos compromete a la coparticipación y la corresponsabilidad con el Estado. Éste no puede ni debe hacerlo todo, pero sí debe posibilitar la actuación de otros agentes sociales. Esto implica a los grupos de población en la identificación de sus problemas y sus necesidades, en la crea-

ción de espacios de comunicación frente a la atomización y fragmentación crecientes. En definitiva, nos conduce a recrear una sociedad civil plural y, a potenciar el <<mundo de la vida>> para contrarrestar la excesiva influencia de las esferas económica y política. Se trata de ir creando entre todos un espacio complementario con las actuaciones de los sistemas político y económico y, también, cómo no, del dominio corporativo. Solo así, favoreciendo la iniciativa social y la participación en la adopción de decisiones, decía recientemente Rodríguez Cabrero, los ciudadanos podrán aceptar ciertas reestructuraciones en el Estado de Bienestar.

A la duda de hoy en día sobre la legitimidad del Estado de Bienestar hay que responder, a mi juicio, con una evaluación de los beneficios que se han obtenido hasta el presente. Esta tarea exige preguntarse qué objetivos persiguió el Estado de Bienestar en su momento. Fueron varios, evidentemente, pero la mayor parte de los analistas destacan dos, a saber: producir efectos redistributivos y consolidar la cohesión social. La construcción de la sociedad del bienestar está suponiendo, además, una tarea histórica de restitución de los derechos humanos, camino que se presenta como irreversible. Ese camino fue iniciado por la creación del Estado de Bienestar y hoy hemos de continuarlo entre todos, ya que no puede seguir siendo una tarea delegada. Las aportaciones del Trabajo Social desde una concepción participativa creo que son de gran valor, ya que contribuyen a legitimar formas de vida más plurales que las mal llamadas «normales», y contribuyen asimismo a potenciar formas de asociación y de apoyo mutuo diversas.

Pienso que no debemos esperar a ver qué pasa con los brazos cruzados ya que los cambios vendrán impuestos por el propio proceso de mundialización. Creo que se hace preciso y urgente adelantarse imponiendo una fuerte y profunda voluntad de cambio frente a la fragmentación social creciente de las sociedades avanzadas, generada por la expansión de la economía libre de mercado, que está incrementando el número de excluidos y sus consiguientes efectos perjudiciales. La ética participativa representa el horizonte utópico que siempre tuvo el Trabajo Social. Hoy hay más razones que nunca para no renunciar a esta filosofía.

6. Bibliografía

- ÁLVAREZ AURA, A. (1990): «Por una comprensión científica e interdisciplinaria de la dinámica comunitaria», *revista de treball social*, n.º 118, junio 1990, Barcelona.
- CAMPS, V. (1991): «Los contenidos de la ética civil», *Documentación Social*, n.º 83, abril-junio 1991, Madrid.
- CASADEVALL, M. (1994): «La participación en el proyecto Onyar-Est», *revista de treball social*, n.º 135, septiembre 1994.
- (1992): «La visibilidad de la pobreza», n.º 127, septiembre 1992, Barcelona.
- CASTEL, R. (1997): *La metamorfosis de la cuestión social*. Ed. Paidós. Buenos Aire .
- CASTELLS, M. (1998): *La era de la infomración*. Vol. 2 y 3 Alianza Editorial. Madrid.
- EMMET, D. (1971): «El asistente social y la ética», en *Trabajo Social y Valores Sociales*, EILEEN YOUNGHUSBAND (comp.), Euramérica, Madrid.
- FERNÁNDEZ CAINZOS, J.J. (1991): «Los componentes público y privado del Estado de Bienestar: Una perspectiva constitucional», en *Estado, privatización y bienestar*, G. RODRÍGUEZ CABRERO (comp.), FUHEM Economía Crítica, Madrid.
- GIDDENS, A. (1999): *La tercera vía. La renovación de la social - democracia*. Ed. Taurus. Madrid.
- (1995): *Modernidad e identidad del yo, el yo y la sociedad en la época contemporánea*. Ed. Península. Barcelona.
- GÓMEZ-PALLETE, F. (1995): *La evolución de las organizacio - nes*, Noesis, Madrid
- GORZ, A. (1995): *Metamorfosis del Trabajo*, Sistema, Madrid.
- Gough I. (1982): *Economía política del Estado de Bienestar*, Blume Ediciones, Madrid.
- GUISÁN, E. (1990): *Razón y Pasión en Ética*, Anthopos, Barcelona.
- HIRSCHMAN, A. O. (1995): «La Retórica de la intransigencia», *Claves de la Razón Práctica*, n.º 50, marzo 1995, Madrid.
- HOLLIS, F. (1971): «Principios y supuestos en los que se basa la práctica del Trabajo social», en *Trabajo Social y valores sociales*, Eileen Younghusband (comp.), Euramérica, Madrid.

- LAPORTA, F. J. (1992): «Ética y Política Social», en *Política Social y Estado de Bienestar*, Ministerio de Asuntos Sociales, Madrid.
- LLEDÓ, E. (1994): *El surco del tiempo*. Círculo de Lectores. Madrid.
- POAL MARCET, G. (1990): «El Plan Integral de Roquetes», *revista de treball social*, n.º 118, junio 1990, Barcelona.
- PANNIKER, S. (1989): *Aproximación al origen*. Ed. Kairós, Barcelona.
- REDONDO DE LA SERNA, A. (1985): «La planificación de Servicios Sociales», en *Sociología y Planificación de los Servicios Sociales*. Ilustre Colegio Nacional de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología, Madrid.
- RED, N. de la (1992): «El Trabajo Social en los Servicios del Bienestar Social», *VII Congreso Estatal de Diplomados en Trabajo Social*, Consjo General de Diplomados en Trabajo Social, Barcelona.
- RODRÍGUEZ CABRERO, G. (1992): «Estado de Bienestar y Sociedad del Bienestar. Realidad e ideología», en *Estado, privatización y Bienestar*, ICARIA, Economía Crítica, Barcelona 1191. «Fundamentos teóricos de la Política Social», en *Política Social y Estado de Bienestar*, Ministerio de Asuntos Sociales, Madrid 1992.
- SARASA, S. (1998): «La adaptación de los servicios sociales a su entorno», *revista de treball social*, n.º 127, septiembre 1992, Barcelona.
- (1994): «La sociedad civil en la Europa del Sur. Una perspectiva comparada de las relaciones entre Estado y asociaciones altruistas», *III Seminario de Política Social «Gumersindo Azcárate»*, Madrid septiembre 1994.
- (1993): *El servicio de lo social*. Ministerio de Asuntos Sociales, Madrid.
- TAYLOR, I. (ed.): *The Social Effects of Free Market Policies*, Hemel Hempstead: Harvester Wheatsheaf.
- TOURAINÉ, A. (1994): *¿Qué es la democracia?*, Temas de Hoy. Ensayo, Madrid.
- VVAA (1994): «Mundo Asociativo» *Documentación Social*, n.º 94, enero-marzo 1994, Madrid.
- VVAA (1989): *Crisis Económica y Estado de Bienestar*, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid 1989.
- VVAA (1992): *Política Social y Estado de Bienestar*, Ministerio de Asuntos Sociales, Madrid.

- VVAA (1994): *Los nuevos movimientos sociales*, CIS, Madrid.
- VVAA: Los tres últimos congresos de la profesión y diversas revistas tales como RTS de Barcelona, CAS del Ministerio de Asuntos Sociales y Trabajo Social Hoy, editada por el Colegio profesional de Madrid.
- ZAMANILLO y GAITÁN (1991): *Para comprender el trabajo social*. Ed. Verbo Divino. Estella (Navarra).
- (1992): «La intervención profesional», *VII Congreso Estatal de Trabajadores Sociales*, Consejo de Diplomados en Trabajo Social, Barcelona.
- (1995): «Las construcciones sociales en el universo del trabajo social» *I Jornadas de trabajadores sociales de Almería*, febrero 1995, en prensa.
- (1997): «Bienestar social y Trabajo Social. Análisis de sus relaciones». En *Pros y contras del Estado de Bienestar*. Ed. Tecnos, Madrid.
- (1999): «Apuntes sobre el objeto en trabajo social». En *Cuadernos de Trabajo Social*. Escuela de Trabajo Social. Universidad Complutense de Madrid, n.º 12, 1999.